INFORME DE COMISARIO

Quito, 06 de Abril de 2019

A los Señores Miembros de la
Junta General de Socios
COMPAÑIA PROVEEDORA DEL VALLE SUPERMARCAS CIA. LTDA.

En Cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del Reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de COMISARIO de COMPAÑIA PROVEEDORA DEL VALLE SUPERMARCAS CIA.LTDA., a continuación pongo en su conocimiento mi informe por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018

a) Los objetivos previstos para este período se los ha cumplido a cabalidad,

b) La Administración de la compañía ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Socios y del Directorio

c) En el ámbito de facturación, no se ha facturado por razón de ausencia de los socios.

d) En cuanto a la situación financiera de la compañía, en este año de gestión debo indicar lo siguiente:

Indice de Liquidez:	Activo Corriente / Pasivo Corriente		400 / 0,00	400.00
Capital Neto de Trabajo:	Activo Corriente - Pasivo Corriente	400 – 0,00		400,00
Indice de Solidez:	Pasivo Total / Activo Total		0 / 400	0,0
Indice de Solvencia:	Total Patrimonio + Pasivos a LP / Activo Fijo neto	400,00 + 0,00	400,00 / 0,00	400,00
Apalancamiento Financiero:	Total Activo / Total Patrimonio		400,00 / 400,00	1,00

En el ejercicio económico 2018, no se realizó movimiento por ausencia de los socios

Atentamente,

Dra. Veronica Velasco
COMISARIO